

Nuestros Procedimientos

Nuestra norma fundamental es la sinceridad, juntamente con la lealtad.

Tres breves diálogos:

1/ Se acerca a uno de nuestros amigos un joven actual en la clandestinidad.

-. Podría darme nombres de algunos jóvenes de la localidad, para que nosotros trabajáramos con ellos y tratar de encuadrarlos en nuestros grupos clandestinos?

-. Tu bien sabes que nuestros procedimientos no son esos. Tenemos que ser honrados y leales. Yo no puedo darte nombres de mis jóvenes a espaldas de ellos. No sería leal. Si viera que su vocación es esa y tiene aptitudes para ello, yo mismo le encuadraría. Yo no puedo jugar con la confianza que mis jóvenes han depositado.

2/ A raíz de unos hechos, aducidos en nuestra publicación, quizá excesivamente personales, y comentarios posiblemente también algo excesivos, se acercó a uno de los miembros de esta redacción un Señor.

-. Esos comentarios son inprocedentes y poco de licados. Cuando los hechos son de pública notoriedad, es natural que se haga un comentario público. Pero si son locales no procede un comentario así.

-. Creo, en primer lugar, que los hechos que se aducen no son tan locales. Se trata de personas constituidas en cargos públicos y por lo tanto sus actuaciones en el ejercicio de su ministerio son actuaciones de carácter público. Es hora, además, de que el clero y hombres públicos caigan en la cuenta de que no pueden actuar impunemente y sin sentido de responsabilidad y que sepan que se está al tanto de sus actuaciones. Esto debe ser norma, aun cuando actúen en Ursuaran o Mañuas.

Nuestros procedimientos, pues, son claros y diáfanos. Nuestros procedimientos no nos permiten jugar con nuestros hombres, sean éstos jóvenes o de edad madura.

Nuestros procedimientos y normas no nos permiten pasar por alto hechos y acontecimientos, que por doloroso y desagradable que sea el publicarlos y comentarlos, son hechos que van en desdoro del pueblo que se nos ha confiado, contra sus derechos naturales y contra el bien espiritual. Tenemos, además, testimonios que confirman la eficacia de estos comentarios, que si bien hieren, provocan una reacción en los interesados y en quienes están próximos a incurrir en semejantes defectos. Al no existir prensa libre, es necesario que carguen con esta obligación.

Nuestros procedimientos son luchar en defensa de la verdad y del bien hasta las últimas consecuencias. Nuestra entrega es total. Lo único importante no es la obediencia. Los valores más importantes en la escala, que la obediencia. La verdad, la justicia, la caridad están por encima de la obediencia. Y por ello, aun siendo nuestra voluntad ser obedientes a la autoridad, ser disciplinados, damos el adecuado valor a la obediencia, y juzgamos que no cumplir órdenes, que van contra estos principios que promulgan y contra el bien común, no es faltar a la ley de la obediencia.

3/ Se acerca un Señor a un Sacerdote.

-. Si! Al obedecer han dado Vds. un gran ejemplo. Y nuestro pueblo se lo agradecerá.

-. No lo sé. Llevo ni gran preocupación en mi conciencia. Hemos obedecido. Se que los hombres que más acuden a nuestros templos aprueba nuestra acción y que se hubiera escandalizado ante una postura más vigorosa. Pero... y tantos otros que se han alejado de nuestros templos y los que se van alejando, porque ven que nuestra conducta no es íntegra, que no defendemos los principios hasta las últimas consecuencias? Este número es cada día mayor. Es más que probable que si nosotros hubiéramos sabido ser fieles a nuestros principios cristianos hoy la Iglesia gozara de mayor prestigio y que muchos de estos hombres hoy lejos de nuestros templos estuvieran en ellos. La falta de lógica entre nuestros principios y nuestra actuación es una de las causas más graves del desprestigio que arrastra la Iglesia. La obediencia no es fin en sí mismo. La obediencia a ultranza, como fin de nuestras acciones, no es cristiana ni sacerdotal. Desnaturaliza, resta iniciativa a la persona, e impide el desarrollo de la personalidad. La obediencia debe estar al servicio de la verdad y del bien.

=====

NUESTROS PROCEDIMIENTOS.....Pag.	1
CARTA AL DIRECTOR.....Pag.	2
NOTICARIO:	
D. Alberto Gabcagogeascoa..Pag.	3
SEMANA DIOCESANA de pastoral en Bilbao.....Pag.	3
REUNIONES SACERDOTALES para la Liturgia en S. Sebastian..Pag.	3
El euskera en Idiazabal....Pag.	3
La marcha real en Lezcano..Pag.	3
SONRÍA POR FAVOR.....Pag.	4
INFORMACION DE UN HECHO ACAECIDO EN EL SEMINARIO DE BILBAO.....Pag.	5

=====

Propugnamos pues, LA INTEGRIDAD EN NUESTRA CONDUCTA Y EN NUESTROS COMENTARIOS/
y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VERDADERA JERARQUÍA DE VALORES /

Carta al Director

2

Copiamos íntegra, a continuación, una carta que acaba de llegar a nuestra redacción. En él se expresan con sinceridad los sentimientos de un sacerdote, que ve con pena y hondo sentimiento las ilógicas posturas de un clero que por un lado mantiene una postura digna y por otro lado se rebaja en acto de servilismo incalificable a aplaudir a quien es responsable máximo del grave problema religioso de Vizcaya, y le aplaude precisamente en un acto cumbre de una gran asamblea sacerdotal y aplaude afirmaciones, que son la vergüenza de los mismos que aploauden.

Sr. Director:

No tengo el gusto de conocerle personalmente. Le admiro, sin embargo, por el tesón que está demostrando en la publicación de esa revista, que va superándose día a día. Es la única que defiende abiertamente la verdad y el auténtico amor a la verdadera Iglesia.

Quiero hablarle de la Semana pastoral que acaba de celebrarse en Bilbao. Habrá otros que detallarán las incidencias. Quiero reducirme a exponer mi opinión sobre la actuación del Clero de Vizcaya.

Conocíamos la altura pastoral e intelectual de los conferenciantes. Sabíamos todos que eran la antítesis del auténtico sacerdote vizcaíno. Fueron criticados sin piedad en los clásicos corrillos de sacerdotes. Los organizadores temieron que los sacerdotes boicotearan la Asamblea.

Cual no sería nuestra sorpresa al ver en el Salón de San Vicente a la inmensa mayoría del clero de Vizcaya. Sentí pena. Pobre clero que se deja engañar con tanta facilidad!

Asistí a todas las reuniones. Voces autorizadas del clero asistente pusieron el dedo en la llaga poniendo al descubierto muchos de los problemas del clero vizcaíno. Sus actuaciones fueron recibidas con una verdadera salva de aplausos. Me sentí derrotado. Parecía que el Sr. Obispo aprobaba con su presencia todas las sugerencias de los sacerdotes.

¿No estábamos atacando injustamente al Sr. Obispo?

¡Pero llegó el último día y como colofón de la Asamblea intervino nuestro Padre y Pastor D. Pablo Gurpide. El Salón estaba abarrotado. Cerca de 400 sacerdotes ávidos de escuchar la palabra del Sr. Obispo. Comenzó a atacar punto por punto todo lo que se había dicho durante la semana. Cayeron por tierra todas las sugerencias de los sacerdotes. Mi indignación fue incontenible, cuando su actuación fue rubricada con una salva de aplausos que recordaba los aplausos del Salón de Actos del Seminario, cuando los seminaristas aplaudían toda frase o palabra del obispo.

No tuve valor para hacer comentarios con mis compañeros. Fui a la Parroquia de S. Vicente, y allí sólo ante el sagrario me hice las siguientes reflexiones, que brindo a los lectores de esta revista.

¿Es este el clero de Vizcaya? Son estos los sacerdotes que llevan varios años sin pasaporte por la valentía con que expusieron al mundo la verdad del Estado español?

¿Son éstos los sacerdotes que suscribieron el documento que se envió a los PP. Conciliares?

Seguí meditando.

¡Sí! ¡Son los mismos!

Seguí meditando, y... no veía lógica alguna en su postura. ¿Cuál fue la verdadera postura, la sincera? Cuando firmaron los documentos o... ahora que aplauden palabras ofensivas del Obispo con servilismo incalificable?

¿Será que cuando firmaron no preveían las consecuencias de su firma y los firmaron en estado de inconsciencia? ¿Será que firmaron porque sabían que sus nombres no iban a ser conocidos? O, por lo menos, así lo suponían?

Esta ilógica postura nos hace comprender el retroceso del euskera en nuestros pueblos. Esta ilógica postura nos hace comprender su tímida y servil actitud ante el Jefe de Falange, cuando se presentan conflictos en el pueblo. Esta ilógica postura nos hace comprender el que se oiga a más de uno que "no se ordenaron para defender el euskera, aunque Juan XXIII diga que tenemos que desarrollar la lengua, cultura y valores morales de los pueblos, y aunque no tengan reparo en difundir y propagar la lengua de Cervantes, convirtiéndose en verdaderos genocidas e incumplidores de los principios básicos del cristianismo. Así no explicamos que condenen posturas valientes de sacerdotes que tienen la grandeza moral de aceptar la incompreensión y la calumnia antes que faltar a su conciencia y ser cómplices de graves crímenes contra su pueblo.

Sr. Director, le ruego publique esta carta que sale del fondo de mi alma.

¿Cuándo despertará nuestro clero? ¿No bastará lo expuesto para que comprenda cual es la postura lógica y digna a adoptar?

Esperemos a la próxima Semana pastoral anunciada para el mes de Mayo. Creemos que el clero de Vizcaya, por fin, sabrá estar a la altura de las circunstancias.

Muy atentamente,

EGIZALE

Sucedio en una industrial capital vasca. El Sr. Obispo de la Diocesis, fiel cumplidor de su deber pastoral va a una conocida clinica a visitar a dos ilustres enfermos.

En la habitación de uno de ellos se entabla el siguiente dialogo:

- Diganos, Sr. Obispo, ¿qué opina del Concilio?
- La actuación de los PP. Conciliares, contesta el Obispo, puede llevar a la Iglesia a una heregia semejante a la del protestantismo.

Animado por esta sinceridad del Sr. Obispo, el interlocutor vuelve a preguntarle:

- Y, ¿qué opinión le merece el Papa Juan XXIII?
- Era bueno, muy bueno. Pero de pocas luces.
- Y, Paulo VI?
- Ah, Paulo VI, contesta el obispo con aires de suficiencia, ¡Paulo VI! Paulo VI es un republicanito.

¡SONRÍA POR FAVOR! ¡IRRIPAR EGIZU, ARREN!

~~~~~

En un pueblo del Pais vasco se celebra una reunión de sacerdotes. Se debate el tema de la liturgia.

El problema del euskera es grave y hay que afrontarlo con decisión y valentia. Los derechos del Pais vasco..., los derechos del euskera..., el desarrollo de la cultura, de los valores normales del pais... Se debaten una serie de problemas

- "Para nosotros, dice uno de los asistentes, no existe, no deben existir ni vascos ni españoles. Para nosotros sólo existe la Iglesia".
- "¿Qué genero es ese?, interroga otro.
- "Solo sacerdotes, siempre sacerdotes y en todo sacerdotes."
- "Ah! Si! Ni masculino ni femenino. Si, si. Algo así como un genero neutro o epiceno. ¡Lastima que a Dios no se le ocurrió consultar con nosotros el genero de las personas. No hubiera hecho ni hombres, ni mujeres, ni... siquiera pueblos. ¡Genero neutro o epiceno!"

¡SONRÍA POR FAVOR! ¡IRRIPAR EGIZU ARREN!!!

~~~~~

Era otro pueblo del Pais vasco también. Acaba de publicarse la nota de la supresión por el Concilio del derecho de presentación de obispos por parte de los gobiernos.

- Ya era hora, decía un sacerdote que, a la hora de firmar la petición al Concilio en favor de dicha supresión, no habia tenido el valor de firmarla. "Ya era hora. Así tiene que ser. La Iglesia es libre. No tiene por qué intervenir el Estado en el nombramiento de Obispos.
- Hace un año, le contesta otro sacerdote, firmante de la petición elevada al Concilio, hace un año que hicimos explotar nosotros ese explosivo. Y... entonces oía mal.

¡SONRÍA POR FAVOR! ¡IRRIPAR ARREN!!!

~~~~~

- Ah!!!.....

¡¡SONRÍA POR FAVOR! ¡IRRIPAR ARREN!!!

~~~~~

Sonríd

por

favor
irripar

Afe n

INFORMACION

(1K10)

5

Damos a continuación la copia de un escrito ampliamente difundido entre los seminaristas de Vizcaya, y que da cuenta de unos hechos acaecidos en el Seminario de Derio.

Garantizamos la autenticidad del escrito.

El autor del escrito es, precisamente, el protagonista de toda la escena:

INFORMACION DE UN HECHO ACAECIDO EN EL SEMINARIO MAYOR DE BILBAO

de un
No sé ni cómo ni por qué el día 21 de abril de este año 1.962, sábado santo, D. Pablo Bilbao, prefecto de filosofía, registró algunas habitaciones. En la mía encontró, después de haberla registrado diligentemente, la "Nación Vasca" de Aranzadi, que estaba metida en el cajón del escritorio debajo de otros libros. Dentro del libro "Unamuno ta Abendats" encontró el sermón pronunciado por el P. Goitia O.F.M. en Aranzazu durante la Misa que anualmente tienen los exalumnos franciscanos. En un libro de meditación encontró el Mensaje a los vascos. En el bolsillo interior de la chaqueta el "Misa ni vasco" y el documento de los sacerdotes vascos.

Parece ser que D. Pablo llevó esto al Sr. Rector. El día 2 de mayo al atardecer empezó a llamarnos a mí, a mis compañeros a los que había encontrado algo e incluso a otros que no tenían nada. Los requeridos fuimos siete de 1ª de filosofía y cuatro de 3ª de filosofía.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR RECTOR:

Como he dicho antes, el día 2 de Mayo nos llamó el Rector a dos de 1º de filosofía. Fuimos a su despacho y entré en primer lugar mi compañero el cual vino a tardar menos de cinco minutos. Seguidamente entré yo.

Tengo que decir que tuve tres entrevistas con el Rector de una hora cada una. Expondré todo en conjunto, porque no soy capaz de separar la conversación ya que fué toda en una misma línea.

El Rector me habló en dos posturas, una como rector y otra como amigo.

Cuando me senté en la butaca me dijo seriamente:

- "Cuéntame tus actividades políticas".

Mi postura con el Rector fué humilde, pero en manera alguna acomplejada; yo iba a conversar seriamente, sin ningún complejo de inferioridad, además él me dió palabra de amigo. Y así le respondí:

- "Actividades políticas, ninguna. Yo entiendo por política, "que dentro de un Estado haya tendencias diversas de gobierno. Yo no entiendo que el patriotismo, en cuanto tal, "sea política". (Esto le dije como ideas generales).

- "Tengo muy malos informes de ti sobre este respecto".

- "Me extraña que los tenga, pues fuera nunca he hablado de estas cosas y cuando lo he hecho ha sido con mis compañeros íntimos que piensan igual que yo".

- "O sea, que me dices que te estoy mintiendo".

- "Yo no le he dicho tal cosa, solo que me extraña la veracidad o autenticidad de esos informes".

Ato seguido sacó de su despacho todo lo que me habían encontrado.

- "Esto es tuyo?"

- "Sí".

- "De dónde lo has sacado?"

- "De mi casa".

- "Para qué lo has traído?"

- "Para informarnos, ya que aquí no se nos explica nada sobre este punto".

- "A quien has dejado algo de esto?"

- "No sé".

- "Pero no te das cuenta de la trascendencia que tiene esto?"

- "¿No me cuentas nada más?"

- "Pues le digo que soy consciente de que he nacido en un lugar determinado y que he llegado a una edad en la que veo las cosas. Veo que el pueblo Vasco étnicamente, culturalmente y en todo aquello que le atañe intrínsecamente va al traste y ante esto es lógico que sienta el problema".

- "Sí, las ideas que he podido leer en esos libros que tenías, "sois unos racistas".

- "En primer lugar, no he leído los libros esos y en segundo lugar habría que ver si es racismo o no".

- "En tu casa qué son?"

- "Los de mi casa son vascos sencillos y corrientes".

- "Pues mira, el otro día me vino un vasco corriente, como tú dices, y me dijo cuando llevamos a su pueblo un cura español. A penas sabía hablar castellano".

hecho

del

Seminario

- "Además yo creo que tengo obligación de hacer todo lo que pueda por mantener toda esta cosa del vascuence en cuanto que soy euskelidun".
- "No hombre, no, tú lo que tienes que ser es sacerdote y nada más. ¿Qué obligación tienes tú de cultivar el vasco si te mandan a Carranza o por ahí?"
- "Pues sí, entonces que no puedo hacer nada directamente, tendré obligación de escribir o de hacer algo."
- "Además ¿tú qué sabes si existe el pueblo vasco o no? En que me demuestras tú que el pueblo vasco sea el vasco, o el celta o el que sea? De qué me demuestras tú que eres vasco? Por los apellidos, no me dirás, pues en el siglo XVI los apellidos se cambiaban a capricho. He conocido casos en que la gente se creía muy vasca y resulta que luego no era el hijo del padre que se pensaba. Todas esas cosas son bobadas y hay que quitarlas de la cabeza. Un sacerdote no puede pensar así y un seglar que sea decente tampoco. El pueblo Vasco, el vascuence y todo eso tiene que desaparecer."
- "Vd. cree que es justo y que debe desaparecer?"
- "Sí, porque es una exigencia de la política moderna que tiende a unirlo todo."
- "Pero, ¿qué quiere decir esa unión, cual es la exigencia esa? Aca eso esa unión quiere decir la absorción y aniquilación de los pueblos en lo más íntimo de su mismo ser?"
- "Veo que contigo no se puede dialogar. Además, todo nacionalismo exacerbado va contra el cristianismo, dentro del sacerdocio y de la humanidad entera."
- "En primer lugar habría que ver si es nacionalismo exacerbado y en segundo lugar, si es postura cristiana, sacerdotal y humana lo que España hace con el Pueblo Vasco. (No me respondió nada)"
- "Estás fanatizado por esas ideas."
- "No creo que es una postura lógica, dadas las circunstancias actuales."
- "Pero, no te das cuenta que no puedes ser cura con esas ideas. Estás fanatizado. Tú mismo lo deberías comprender."
- "¿Acaso se cree Vd. que voy yo a salir a la calle con una bandera a llamar a la gente? Además no veo ninguna contradicción en tener unas ideas y el sacerdocio, porque ideas las tienen todos. Una prueba de ello son esos sacerdotes muy considerados que en la diócesis se muestran como españolistas a machamtillo... Y esos sacerdotes son buenos sacerdotes... Si lo nuestro es política, ¿acaso no es la de esos sacerdotes que desfilan en Madrid, de esos discursos del Arzobispo de Burgos en la inauguración del Seminario?"
- "Tú dejate de esas cosas, vamos a arreglar lo de casa. Tú no ofreces ninguna garantía y a ti no te ordena ningún obispo de España. Veo, además, que a ti te interesa más el Pueblo Vasco y esas ideas, que tu caso concreto. Veo que eres un idealista."
- "Yo también lo creía así. Vuelvo a lo de antes, yo no encuentro contradicción alguna entre esas ideas y el sacerdocio."
- "Eres un chico interesante."
- "Ya lo sé y tengo que reconocerlo sin soberbia alguna."
- "Esto está muy mal y veo que éste no es tu camino. Para que veas que no engaño, piensa lo peor."
- "¿Cuál es lo peor?"
- "Pues nada, la expulsión."
- "¿La expulsión?"
- "Sí, la expulsión o... llámalo como quieras, que la diócesis prescinde de tus servicios sacerdotales o como quieras."
- "Pues, Padre, creo que es una postura natural y lógica la que tengo, porque veo que por todas partes hacemos agua y esto me toca la fibra más íntima del alma. ¿Es justo que el vascuence se pierda siendo la manifestación o forma de manifestarse de un pueblo?"
- "Pues sí, es una ley de vida ante la pujanza y mas poder del castellano que tiene más literatura y más todo, además, ¿en qué estamos hablando ahora?"
- "Habría que ver por qué el castellano tiene más pujanza aquí. ¿Es que el Pueblo Vasco no tiene derecho y Derecho Natural a enseñar y a educar a sus niños en su lengua propia? ¿Por qué no se le deja desarrollar natural y espontáneamente? Si quiere, además, le puedo hablar en euskera respondiendo a lo que antes me ha dicho."
- "Mira, mis abuelos apenas sabían vasco, ni padre sí sabe y yo muy poco y sin embargo he nacido aquí, en Asua."
- "Vd. cree que eso es natural?"
- "Pues, sí, es natural. Tú te haces sacerdote no solo para los vascos, sino también para los fanatistas y para todos."
- "Y ¿quién le dice lo contrario? Yo lo que digo es que una cosa no va en contra de la otra. Yo lo que veo que está mal es toda la contra que se hace a todo lo vasco."
- "Tú te has unilateralizado, has hipotecado tu sacerdocio."
- "No Padre, yo lo que digo es que no se puede ir contra de unos derechos que no se pueden conculcar."
- "Otros, sin embargo, dicen lo contrario; te voy a poner un ejemplo: encima de mi mesa tengo un taco de calendario, tú dices que es tuyo y yo que es mío ¿quién tiene razón? Tú que tú y yo que yo."
- "Si tan fácilmente se prueban los derechos... Padre, no le parece un tanto raro que los palos los recibamos sólo nosotros?"
- "Tú te tienes que dar cuenta que el gobierno español es el legítimamente erigido, aprobado por

- "la Iglesia que nos manda rezar todos los días por el "populo cuniso" etc.
- "Pero de esas manifestaciones a lo otro va mucho trecho.
 - "Estáis todos fanatizados, todos los de una parte y los de la otra. No sé cuáles sois peores, no sé con cuáles quedarme. Yo con aquella famosa carta del Sr. Obispo aun humanamente hubiera quedado mucho mejor si la hubiese firmado, pero creí que no la debía firmar y no la firmé. He recibido por los dados. Los unos me llaman apátrida y los otros también.
 - "Padre, yo le digo y le repito que no veo contradicción entre mis ideas y el sacerdocio.
 - "Yo no tengo por qué demostrartelo. Es como si me viene uno diciendo que no cree en la Eucaristía y que tiene dudas de fe. Yo no tengo por qué convencerle de la veracidad de la Eucaristía, sino de "cirla que no es apta para el sacerdocio.
 - "Vaya, vaya, no sabía.
 - "No has meditado nunca la postura de Cristo?
 - "Sí Padre, Cristo lloró sobre Jerusalén ante la magnificencia y resplandor del templo al atardecer recordando que de aquella maravilla no quedaría piedra sobre piedra.
 - "¡Bah! babadas, bobadas. Cristo lloró por los pobres judíos que no se querían convertir. ¿No te acuerdas de aquello de "dad al César lo que es del César..." y cómo pagó el censo aun haciendo un milagro? ¿Que has hecho en tus años de retórico? Hay que entregarse, hay que llevar más a Cristo, hay que pensar más en la Iglesia.
 - "Acaso no es Iglesia el Pueblo Vasco? Padre, yo no voy en contra de nadie ni de nada. Defiendo unos derechos que el defenderlos no va en contra de nadie ni de nada, muchísimo menos contra la Iglesia.
 - "Tú no ofreces ningún remedio, ninguna garantía. ¿No ves que no se te puede atar en una diócesis como ésta? Además tú tienes otro peligro y es que aparentemente eres frío, pero llevas una carga afectiva muy grande. Me visto por otra parte que aquí no me has hablado de Cristo ni de la Iglesia ni de sus problemas.
 - "No creo que he tenido oportunidad para ello, ni las circunstancias lo han requerido, ni Vd. me lo ha preguntado.
 - "Hay que entregarse más a la piedad y a Cristo. Hay que ver a todos los hombres iguales.
 - "Sí, Padre, así los veo yo también, pero aquí existe un problema (le empecé a contar el problema y se me echó a reír). No veo aquí ningún motivo de risa.
 - "Encina con todo eso te creeras un mártir. Tú tienes vocación de mártir, ya verás los palos que te van a dar cuando salgas fuera. Es mejor que te quites esas ideas, pero no ofreces ninguna garantía de enmienda. Tengo una gran pena porque tienes valores humanos muy buenos, eres un hombre enteroc, pero tendrás que salir de aquí. Consultaré con el Sr. Obispo y sobre la ficha que tengáis haremos el fallo definitivo.

=====

Luego salí de la rectoral. Esto era el miércoles día 2 de mayo a la noche. Fui donde mis amigos, que estaban normalmente destrozados. Al día siguiente fui a consultar con D. Pablo. Me dijo que tenía un gran disgusto, que no me quería enganar, que él había sido el que me cogió los libros y las cosas. Así estuvimos hablando normalmente. Me dijo también que podía tener estas cosas para informarme con tal que no comprometiese nada y que podía pensar como quisiera.

Esto mismo le dije al Rector y me respondió que D. Pablo no me podía haber dicho eso, que le habría entendido mal.

Cuando volví donde D. Pablo, le pregunté a ver si me lo dijo y me respondió que sí. Le conté entonces lo que me dijo el Rector. No me respondió nada.

- "¿Qué impresión sacó del Rector?
- "Me dijo que eras muy hombre, muy seguro en tus posiciones, además frío en el juzgar y al exponer los hechos. Lo que más te ha perjudicado es la postura frente al Rector.

- "D. Santiago (el Rector) cual es el motivo de la expulsión?
- "Pues, eso, eso que tu sabes, todo eso.
- "Pero ¿qué es eso?

No le logré sacar nada.

Cuando me llamó para notificarme la expulsión que habían decidido el Consejo y el Sr. Obispo me dijo:

- "No hay remedio, tienes que salir a casa, lo siento mucho, pero ésta es la determinación tomada. No me tienes que agradecer nada, porque en este proceso no te he ayudado nada absolutamente. Lo que he hecho es presentar objetivamente los hechos.
- "Pero no me puede decir cuáles son los motivos de la expulsión?
- "El tener material político, el hablar entre vosotros y el pensar como piensas.

Cuando me despedí le dije:

- "Padre, recojo su frase y le digo que la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos.

Me dijo que se nos había amonestado seria y repetidas veces en el Seminario Menor. Esto no es cierto. A mí en particular, no se me ha amonestado nunca. Tomar como amonestación seria el que haya tratado este asunto en la habitación de un superior privadamente.

=====

Las sanciones impuestas han sido las siguientes:

- Sr. J.M.M. : Todas las asignaturas para Setiembre.
- Sr. J.R.G. : Todas las asignaturas para Setiembre

8

Sr. A. U.: Todas las asignaturas para Setiembre y 2000 ptas de multa.
Sr. R.B.: expulsión.
Sr. J.J.P.: Expulsión.

Otros cinco seminaristas fueron amonestados.

Mayo de 1962

NUESTRO JUICIO Y CRITERIO

- 1) El documento es de un valor historico grande. Dada su autenticidad, ya que el autor del escrito es el mismo personaje central de los acontecimientos, es innegable que es un documento que expresa la realidad de la situación del seminario y la mentalidad de profesores y rector. Y, sin pretender hacer un estudio, nos muestra la confusión de ideas y la pequeñez de espíritu de los mentores del seminario de Derio.
- 2) Los registros de habitaciones y la entrega por parte de D.Pablo Bilbao de los escritos hallados al Rector indican un espíritu policial, indigno en un hombre y mucho mas en un educador. Así es difícil crear sentido alguno de responsabilidad.
- 3) Existe una verdadera confusión de ideas en el Rector:
 - a/ Ignora el autentico sentido de lo que es politica.
 - b/ Como consecuencia de esta ignorancia ignora la linea divisoria entre lo sacerdotal y lo politico.
 - c/ Produce la impresión de que ignora también el autentico sentido del sacerdocio.
 - d/ Confunde el nacionalismo imperiaalista con el nacionalismo reivindicativo de los derechos naturales de los pueblos, al que ingenua o maliciosamente denomina racismo.
 - 5/ No da muestras de conocer o por lo menos de haber asimilado y apropiado las ideas de la Paxem in terris en lo que a los grupos etnicos se refiere.
- 4) Dogmatiza. Este defecto es muy frecuente en las discusiones cuando no asiste, la razón. Este espíritu de dogmatizar se ve en el Rector.
- 5) El Rector hiere y ofende al Seminarista. No observa la debida altura y el debido respeto al Seminarista, en la discusión.

Podriamos seguir analizando el escrito. Creemos que es suficiente y que el lector suplirá lo demás.

ACTUACION

Lo más grave de todo esto es la impasibilidad de los sacerdotes y pueblo ante acontecimientos de este género.

No concretamos acciones a realizar. Pero creemos que tanto clero como pueblo deben estudiar las acciones a realizar para que hechos de este género no tengan lugar en nuestro pais.

Yo
Yo